

---

## UN OBSERVATORIO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL EN EL ITM, INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

### Línea Temática:

Políticas nacionales y gestión institucional para la promoción de la permanencia y reducción del abandono.

Valentina Palacio Cardona

Andrea Alejandra Lara Castañeda

Verónica Mira Fernández

Correo electrónico de contacto: [valentinapalacio@itm.edu.co](mailto:valentinapalacio@itm.edu.co)

### Resumen:

Cuando se habla de un Observatorio para la Permanencia en la Educación Superior, este puede desarrollarse y consolidarse como un escenario de identificación, caracterización, visualización, sistematización de información, formulación, planeación e implementación de procesos, estrategias y acciones en favor de la permanencia y la graduación estudiantil, desde un enfoque de desarrollo humano y de potenciación de habilidades blandas de los estudiantes; que incluya además, estudios, investigaciones y acciones de evaluación, de cara a realizar un adecuado seguimiento al comportamiento de la deserción y la evolución de la permanencia en el sistema educativo.

El Observatorio del ITM, dirige sus esfuerzos hacia la permanencia y la graduación estudiantil, constituyéndose por excelencia, en una experiencia significativa para la educación superior en la ciudad y el país, de cara a la promoción de la interacción académica y social.

### Descriptorios o Palabras Clave:

Permanencia, Observatorio de Permanencia Estudiantil, Educación Superior.

### 1. Introducción:

Comprender el abandono académico en la educación superior, es decir, la no permanencia en esta por parte de los estudiantes, es provocado por una combinación de distintos factores, teniendo en cuenta que estos, son relativos tanto al interior del sistema como externos a él, debido a una confluencia de variables de tipo social, económico, familiar, individual, territorial y del entorno (MEN, S.F), adicionalmente, la experiencia en los diferentes estudios realizados en el Observatorio han permitido identificar otras variables que influyen en la decisión de los estudiantes de continuar

o abandonar sus estudios, relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y con los procesos administrativos institucionales.

Ahora bien, el Observatorio para la permanencia estudiantil del Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM-, se caracteriza por posibilitar “la observación, análisis, reflexión y planeación estratégica de los procesos educativos institucionales, a la vez que facilita a la institución situarse en un espacio geográfico, social, y cultural desde el cual se hace posible alcanzar un enfoque para pensar y analizar el proceso educativo” (ITM, 2013), para lo cual se requiere la activación y posterior ejecución de procesos sociales y psicopedagógicos en corresponsabilidad con las diferentes áreas académicas y administrativas institucionales, así como el conglomerado público de Medellín, el sector privado y la sociedad civil de la Región, y con miras a alcanzar amplios niveles de impacto, siendo un escenario de reflexión y explicación de la permanencia y del fenómeno multicausal de la deserción.

En consideración a lo anterior, en el contexto de la Educación Superior, es pertinente y necesario llevar a cabo investigaciones y estudios en materia de la permanencia estudiantil, que sirvan de insumo para la toma de decisiones en las Instituciones de Educación Superior -IES-. Por lo tanto, es viable considerar la importancia de un Observatorio para la Permanencia Estudiantil, entendiendo que este alcanza a constituirse como un marco de investigación y análisis para estas.

## **2. Contexto**

El Observatorio, fue creado por la Resolución 696 de 2013, como un escenario de pensamiento abierto al estudio, la investigación y el análisis de la permanencia estudiantil y de los procesos pedagógicos en la Institución, a la vez es un articulador social y académico que proporciona insumos para la toma de decisiones en el área académica en procura de la permanencia y mejoramiento de sus procesos (SIGA, 2021).

Por otro lado, el Observatorio se visualiza como un escenario de reflexión, análisis y explicación de la permanencia y del fenómeno multicausal de la deserción, generando contenidos y estrategias que contribuyen a la formulación e implementación de acciones que suman al funcionamiento metodológico del Servicio de Intervención y Gestión Académica -SIGA-, para la permanencia académica de los estudiantes desde un enfoque de desarrollo humano y de potenciación de sus habilidades blandas.

Entre los estudios e informes realizados en el Observatorio pueden destacarse:

- Informes de caracterización psicopedagógica de los estudiantes, con base en el análisis de diferentes variables que posibilitan la comprensión de los factores de riesgo de la deserción y la procura en el desarrollo de estrategias para la permanencia estudiantil.
- Estudios de deserción, implican la identificación de las principales causas y factores según los cuales, los estudiantes no continúan ni culminan sus compromisos académicos en la Institución.
- Estudio de ausentismo intersemestral, donde se identifican diferentes factores que afectan el ciclo académico de los estudiantes, siendo éste el abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por un período académico en el programa en el que se matriculó.

- Formulación de estrategias fundamentadas en el desarrollo humano y las habilidades blandas, cuya aplicabilidad sea dirigida a la comunidad estudiantil.
- Creación, diseño y aplicación de instrumentos para estudios y caracterizaciones pertinentes a los propósitos del Observatorio.
- Vigilancia tecnológica sobre la permanencia estudiantil en la Educación Superior.

A partir de los anteriores estudios, se comprende la relación entre las características de los estudiantes y las razones de su abandono académico, es decir, se identifican los aspectos que dan cuenta de las condiciones específicas que pueden perturbar la permanencia estudiantil, con el fin de proponer y diseñar estrategias para afrontar esos factores de riesgo y minimizar el abandono.

### **3. Resultados**

La figura del observatorio surge de tal manera, para analizar temas o problemas de la realidad social con diversidad de métodos, técnicas de recolección de información y análisis de los datos. La misión de estos es vigilar y detectar lo que ocurre en su ámbito de actuación, y su valor agregado se sustenta en: I) buscar la información, II) discernir su relevancia, III) organizarla de modo coherente y IV) presentarla de forma clara los datos y la información (Angulo, 2009).

Así las cosas, el Servicio de Intervención y Gestión Académica – SIGA del ITM, es el referente Institucional que lidera las acciones de permanencia y graduación universitaria con dos líneas estratégicas de intervención: I) línea psicopedagógica y asesorías académicas en Ciencias Básicas y, II) la línea del Observatorio de Permanencia Estudiantil. En la primera línea se realiza acompañamiento integral a la comunidad académica institucional y especial asesoría y seguimiento al grupo de estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción o en ausentismo, mediante el trabajo desarrollado por un equipo administrativo e interdisciplinario: psicólogos del aprendizaje, trabajadores sociales, politólogos y docentes de Ciencias Básicas, que, estudian, crean y generan estrategias y acciones de intervención psicopedagógica. La segunda línea, el Observatorio, según su vigencia a partir de la Resolución 696 de 2013, es un escenario de pensamiento abierto al estudio, la investigación y el análisis de la permanencia estudiantil y de los procesos pedagógicos en la Institución, que proporciona insumos para la toma de decisiones y el funcionamiento metodológico de SIGA (Proyecto SIGA, 2021).



Fig. 1. Portafolio SIGA - Observatorio Pedagógico  
Fuente: Creación propia.

De esta manera, SIGA y su Observatorio para la Permanencia Estudiantil, se configuran como un proyecto adscrito a la Dirección de Bienestar Institucional del ITM, con el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia y en corresponsabilidad con las facultades de la Institución, fortaleciendo la capacidad institucional en el diseño, formulación y evaluación de los lineamientos y las disposiciones requeridas para la implementación de acciones y programas de fomento hacia la permanencia y la graduación estudiantil de manera integral y sincronizada con oportunidades de acceso y bienestar (Proyecto SIGA, 2021).

Si bien, en América Latina uno de los mayores desafíos que ha venido enfrentando la Educación Superior, es el aumento en el número de estudiantes matriculados. Este crecimiento se explica por diferentes razones: políticas públicas destinadas a reducir las barreras que limitaban el acceso de los sectores de menores ingresos a la educación superior y la emergencia de una clase media, que ha buscado consolidar su *status* social mediante una mejora en su nivel educativo (Lemaitre, 2018, p. 19).

La realidad descrita anteriormente, coincide con la presentada en la Institución Universitaria ITM de Medellín, en la cual, en los diez últimos periodos académicos se muestra un aumento de estudiantes matriculados en los periodos comprendidos entre el 2017-02 y el 2021-01 (Gráfica 1). En ella, se visualiza el aumento de estudiantes nuevos y antiguos matriculados en cada semestre, siendo un hito marcado por los programas y disposiciones de la Administración Municipal para la Educación Superior como: Becas Tecnologías Alcaldía de Medellín y Matrícula Cero. El primero es un programa de becas para promover el acceso de los jóvenes a programas tecnológicos con alta pertinencia para la inserción laboral, de cara a la Cuarta Revolución Industrial, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y financiando los seis semestres de duración de la tecnología. Por su parte, la Matrícula Cero es una estrategia para cubrir la matrícula de más de 24 mil estudiantes de las tres Instituciones de Educación Superior -IES- públicas de la Ciudad: Institución Universitaria ITM, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia e Institución Universitaria Pascual Bravo, garantizando la gratuidad y la permanencia en estas (Alcaldía de Medellín, 2021).



Gráfica 2. Estudiantes matriculados 2017 - 2021  
Fuente: SIAWeb ITM. 06/09/2021

El concepto de permanencia estudiantil va ligado a la determinación de estrategias para mantener la continuidad de los estudiantes y afianzar de esta manera su formación integral; aportando a que los estudiantes continúen su camino, alcanzando los objetivos trazados en su proyecto de vida. De allí, que la permanencia sea un tema estratégico con relación a la información y análisis en referencia a los niveles de continuidad, y la detección de los factores que inciden en el momento que los estudiantes deciden abandonar su programa académico; ligado a la misión de la educación y el cumplimiento de su función social como herramienta de equidad y oportunidades, que, como tal, posibilita y eleva los niveles de calidad de vida de los estudiantes, y mejora sus condiciones con bienestar.

Si bien, la población estudiantil por sí misma es diversa, conlleva una variedad de intereses y prioridades que condicionan decisiones relativas a las expectativas y la permanencia en la Educación Superior. Estos factores, como se mencionó anteriormente, pueden ser: personales, académicos, laborales, familiares, sociales, culturales y del entorno, los cuales requieren ser conocidos por la institución para dar respuesta en lo que corresponde a las necesidades de una población estudiantil heterogénea.

Ahora bien, no es suficiente generar el acceso a la Educación Superior, es preciso permanecer en ella de manera acorde con el sistema educativo y los procesos de calidad en los que las Instituciones Universitarias se encuentran inmersas; y es en este punto, donde se configuran los desafíos significativos para las instituciones de educación superior y toman un papel relevante los observatorios de permanencia estudiantil, puesto que son claves para el estudio del acceso, adaptabilidad, la permanencia y la deserción o el abandono. En la siguiente tabla, puede observarse con relación a la gráfica 1, estudiantes matriculados; la deserción semestral en los mismos periodos, teniendo presente que se mide anualmente:

La deserción en la Institución se ha presentado en periodo relacionado con el ingreso en los últimos semestres evaluados así:						
2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1
14,10%	15,70%	15,70%	15,90%	16%	16,80%	7,38%
Complementa la información anterior el ausentismo intersemestral, el cual se mide semestralmente, como posibilidad de generar a tiempo estrategias para mitigar la deserción:						
		2020-02	2021-01			
		8%	11%			

Tabla 1. Deserción anual 2017-01 al 2021-01

Fuente: Servicio de Intervención y gestión académica – SIGA. Creación propia.

Teniendo presente los resultados de la tabla anterior, desde el Observatorio se han establecido una suma de acciones entre las que se encuentra, el diseño de estrategias en favor de mejorar la calidad académica y fortalecer la formación integral, incluyendo la reformulación de prácticas en el contexto del aprendizaje, donde se reconoce la diversidad y las metodologías pertinentes a aplicar, como son: acompañamiento psicopedagógico individual y grupal donde se desarrollan talleres de estrategias para el aprendizaje (planeación estratégica del tiempo, autodiagnóstico de estilos de aprendizaje, estrategias cognitivas para el aprendizaje, pensamiento creativo, pensamiento lógico, identificación de factores ansiógenos, habilidades de lecto-escritura; atención, concentración y memoria, manejo de la ansiedad frente a la evaluación); formación a docentes para la generación de estrategias incluyentes en el aula: pertinencia, permanencia y persistencia, módulo mediado por las TIC; implementación de estrategias académicas y psicopedagógicas para fortalecimiento de habilidades transversales y habilidades blandas en los estudiantes que les permitan afrontar con éxito sus retos académicos y avanzar de forma significativa hacia el logro de sus objetivos, donde el factor motivacional es fundamental en relación a la permanencia y resultados de su rendimiento académico, considerando el autoconocimiento, la autorregulación y la salud mental.

Consecuentemente, el Observatorio del ITM a su vez incluye, la formulación de estudios relacionados con la investigación acerca de experiencias significativas en relación con los proyectos, programas y políticas de permanencia a nivel local, nacional e internacional, y una suma de esfuerzos en lo que será la determinación del Sistema de Alertas Tempranas para la Permanencia Estudiantil -SIATPE-, e instrumentos de autoevaluación que permitan identificar los aspectos a fortalecer, con el fin de favorecer la permanencia y la graduación de los estudiantes. Esto sumado a procesos de inducción, orientación vocacional y adaptación a la vida universitaria, como se precisa en el modelo de acreditación del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior y el Consejo Nacional de Acreditación (Acuerdo 02 del 2020) y alta calidad descrito en el factor 6. Permanencia y graduación

Así, la labor del Observatorio y el concepto de comprender la permanencia estudiantil trasciende y avanza hacia enfocar su atención en la identificación de barreras, la pertinencia y la promoción de acciones para la continuidad, el acompañamiento a los estudiantes en sus dificultades académicas mediante herramientas que potencializan el ser y la construcción de significados alrededor del concepto de la permanencia que influyen directa o indirectamente en ella.

#### 4. Conclusiones

- De cara a la comprensión de las condiciones específicas que pueden perturbar la permanencia estudiantil, se considera pertinente, el comprender la relación entre las características de los estudiantes, según los ámbitos sociodemográficos, económicos, familiares, culturales y educativos en los que ellos se desenvuelven y las razones de su abandono académico.
- Debe trabajarse hacia proponer y diseñar estrategias y acciones afirmativas en articulación con las diferentes unidades académicas y administrativas de las Instituciones de Educación Superior, en pro de minimizar el abandono.
- Se considera fundamental, invitar a la formación y al fomento de un Observatorio que sea crítico de la realidad social y que fortalezca los lazos de la Universidad con la sociedad; además, de dimensionar, cómo la articulación con relación al significado de la permanencia implica el compromiso y corresponsabilidad de diversos estamentos desde el área administrativa, docentes y demás empleados, comprendiendo de esta forma, que la permanencia es responsabilidad de todos.
- En este sentido, puede determinarse que un Observatorio para la Permanencia Estudiantil en el marco de la Educación Superior, se constituye en un espacio dinámico en el que se construye de forma permanente el conocimiento; inclusive, siendo también, un escenario de trabajo conjunto que en el ámbito del sector público, que contribuya a la planeación, elaboración, formulación, implementación, desarrollo y evaluación de políticas públicas relativas a la permanencia estudiantil y a la reducción de las tasas de deserción.

## Agradecimientos

## Referencias

- Acuerdo 02 de 2020 [Ministerio de Educación Nacional, Consejo Nacional de Educación Superior y Consejo Nacional de Acreditación]. Por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad.1 de julio de 2020.
- Alcaldía de Medellín. (2021). Recuperado el 6 de septiembre de 2021. [https://sapiencia.gov.co/matricula\\_cero\\_2021-1/](https://sapiencia.gov.co/matricula_cero_2021-1/)
- Angulo, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Distrito Federal, México. Revista Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 5-17. Instituto Politécnico Nacional.
- Lemaitre, Maria J. (2018) La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe. Córdoba, Argentina. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Ministerio de Educación Nacional. (S.F). Recuperado el 24 de octubre de 2021. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82745.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). Recuperado el 10 de septiembre de 2021. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/82745>:
- Ministerio de Educación Nacional. (2021). Recuperado el 10 de septiembre de 2021. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Sistemas-de-Informacion/156292:SPADIES>
- Resolución 696 de 2013. Por la cual se crea y se fijan las condiciones de funcionamiento del Observatorio Pedagógico del ITM. [https://reacreditacion.itm.edu.co/docs/Normativa\\_Interna/36.%20Resolucion%20Rectoral%20696%20de%202013%20-%20Observatorio%20Pedagogico.pdf](https://reacreditacion.itm.edu.co/docs/Normativa_Interna/36.%20Resolucion%20Rectoral%20696%20de%202013%20-%20Observatorio%20Pedagogico.pdf)
- Servicio de Integración y Gestión Académica -SIGA-. (2021). Proyecto Operativo SIGA - Observatorio. Instituto Tecnológico Metropolitano.